



ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

En Santander, a 29 de enero de 2024, a las 16:15 h. reunidos los miembros de la Junta Electoral en su sede de la Casa del Deporte:

José Cazorla Olavarri.
José Luis Talledo Gordón.
David Frías Fuentes.
Lucía González Gómez.

Vista la reclamación de Lucía Eguiluz de Celis, con DNI 72*****7L, en la que se reclama la celebración de la elección de los representantes de la asamblea para la Federación Cantabra de Salvamento y Socorrismo por considerar que la Mesa Electoral estaba incompleta al no estar presente ningún representante del estamento de deportistas.

Consultada la Dirección General de Deporte sobre cuándo es válida la constitución de la Mesa Electoral, informa que estando presentes la mitad de los miembros siempre y cuando estén presentes el presidente y el secretario.

Visto el acta de la Mesa Electoral en el que consta que estaban presentes el presidente, el secretario y un vocal (75% de los miembros). Se considera válidamente constituida la Mesa Electoral.

Por lo tanto, se desestima la reclamación, lo que se le comunica a la interesada y se procede a su publicación.

Contra la resolución de la Junta Electoral que agota la vía federativa, se podrá interponer recurso en los términos establecidos en los artículos 23 y 24 de Orden CTD/5/2024 de 26 de marzo.

El Presidente de la Junta Electoral